

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "TRANSPORTE Y COMERCIO
INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de julio del año 2020 siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle 40 E5-72 y Av. Eloy Alfaro, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, de conformidad con la segunda convocatoria realizada, se reúnen las siguientes personas:

1. Orlando Sigifredo Ibarra Sarmiento, dueño de ciento dieciseis participaciones de cien dólares cada una, equivalente al 20.71% capital social.
2. Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, dueño de ciento dieciseis participaciones de cien dólares cada una, equivalente al 20.71% del capital social.
3. Diego Roberto Ibarra Sarmiento, dueño de ciento dieciseis participaciones de cien dólares cada una, equivalente al 20.71% del capital social. Y,
4. Iliá Marina Sarmiento Carvajal, dueña de ciento ochenta y siete participaciones de cien dólares cada una, equivalente al 33.39% del capital social
5. Juan Carlos Ibarra Sarmiento, dueño de veinte y cinco participaciones de cien dólares cada una, equivalente al 4.48% del capital social

Es decir, que se encuentran presentes el cien por ciento del capital de la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO INTERNACIONAL TRANSCOMERINTER CÍA. LTDA., con la finalidad de constituirse en Junta General ordinaria, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día, de acuerdo a la convocatoria realizada:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Actúa de Presidente de la junta, la señora Iliá Marina Sarmiento Carvajal, y como Secretario de la esta junta, el Señor Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social vigente.

El secretario procede a realizar la lista de los asistentes, constata con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de participaciones, aceptado todos ellos, constituirse en Junta General de socios para tratar el orden del día ya mencionado anteriormente de conformidad con la convocatoria realizada.

Una vez cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura del primer punto del orden del día. El señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el socio Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento, quien se desempeña como Gerente General de la empresa, y manifiesta que pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2019, el mismo que fue expuesto oportunamente por el Director Financiero a todos los accionistas de la empresa para su revisión y análisis, e indica que se resuelva sobre el resultado generado en el ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de esta Junta, la cual es aprobada por unanimidad, y los estados financieros son aprobados por unanimidad.

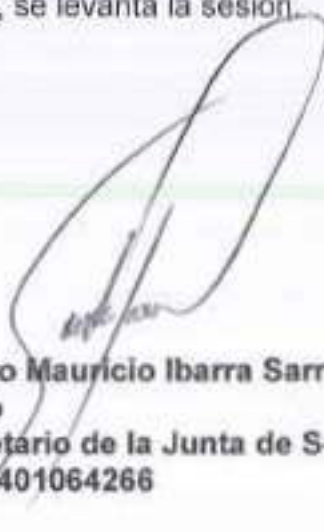
Habiéndose conocido y resuelto el orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Siendo las dos horas con treinta minutos de la tarde, se levanta la sesión.



Iliana Marina Sarmiento Carvajal
Socia
Presidenta de la Junta de Socios
c.c. 0400475075



Sandro Mauricio Ibarra Sarmiento
Socio
Secretario de la Junta de Socios
c.c. 0401064266



Juan Carlos Ibarra
Accionista
c.c. 0401064274